

DECRETO EXENTO N° 242

RETIRO, 19 de Enero de 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- La solicitud de Modificación de fecha Permiso Administrativo;
- 3.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D. F. L. N° 2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.-

DECRETO:

1° **Modifíquese** Decreto Exento N° 231 de fecha 18 de Enero de 2012, que concede 1 día de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, a la funcionaria municipal **Srta. Magaly López Ortega**.

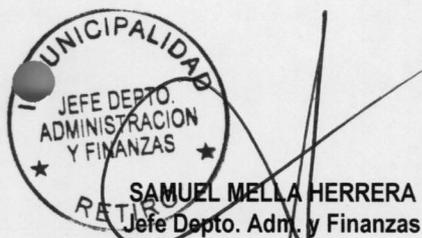
Donde dice:

Desde : 19.01.2012
Hasta : 19.01.2012
N° días : 1 día

Debe Decir:

Desde : 19.01.2012 P.M.
Hasta : 19.01.2012
N° días : ½ día, jornada de la tarde

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Interesados
- Carpeta Funcionario
- Unidad de Control Interno.
- Archivo Control de Asistencia.
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
AIM/SMH/erv

